



III LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO

morena

**EFEMÉRIDE DEL 27 DE SEPTIEMBRE, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN
LOS 203 AÑOS DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.**

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.

**PRESIDENTA DE LA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.

El suscrito, **Miguel Ángel Macedo Escartín**, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, apartado A, numerales 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 5 fracción XIII, 79 fracción XIII y 94 fracción VI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presento la siguiente:

**EFEMÉRIDE DEL 27 DE SEPTIEMBRE, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN
DE LOS 203 AÑOS DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.**

El 27 de septiembre de 1821 marca una de las fechas más importantes en la historia de México: la Consumación de su Independencia. Este acontecimiento fue el resultado de un proceso que comenzó en 1810, con el Grito de Dolores encabezado por Miguel Hidalgo, y que concluyó 11 años después con la entrada triunfal del Ejército Trigarante en la Ciudad de México.

Hoy, celebramos los 203 años de ese histórico momento que significó la liberación definitiva de México del dominio español y la formación de un nuevo país, libre y soberano.

A finales de mayo de 1820, el Rey Fernando VII de España, bajo presión de los liberales, se vio obligado a jurar la Constitución de Cádiz de 1812, un documento que



III LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO

morena

garantizaba derechos como la participación popular en el gobierno y la libertad de imprenta.

En la Nueva España, estas ideas revolucionarias fueron recibidas con inquietud por las élites criollas y el alto clero, quienes veían amenazados sus privilegios. Este grupo, conocido como los conspiradores de La Profesa, se reunió en secreto en la Ciudad de México para discutir estrategias que contrarrestaran las ideas liberales.

Los conspiradores necesitaban un líder militar para llevar a cabo su plan. Así fue como el Coronel Agustín de Iturbide fue elegido por su prestigio entre los realistas, a pesar de su controversial reputación por sus abusos de poder y su papel en la persecución de insurgentes. En noviembre de 1820, Iturbide fue nombrado Comandante General del Sur y recibió el encargo de pacificar esa región, donde los insurgentes Vicente Guerrero y Pedro Ascencio Alquisiras continuaban la lucha por la independencia.¹

Iturbide decidió que la mejor forma de lograr sus objetivos no sería por la fuerza, sino a través de la negociación. En lugar de combatir directamente a Guerrero, Iturbide lo invitó a unirse a su causa. El encuentro entre ambos líderes tuvo lugar en Acatempan, y culminó con el simbólico Abrazo de Acatempan, sellando así la alianza que consolidaría la lucha por la independencia. De esta forma, el Ejército Trigarante, bajo las órdenes de Iturbide, se convirtió en el eje que llevaría a la independencia de México.

El 24 de febrero de 1821, en la ciudad de Iguala, Iturbide presentó el Plan de Iguala, un documento que establecía tres principios fundamentales para la construcción de la nueva nación: Religión, Independencia y Unión. El Ejército Trigarante se formó en torno a estas garantías, atrayendo el apoyo de distintos sectores de la sociedad, tanto insurgentes como realistas. Aunque inicialmente algunos sectores de la población

¹ Cfr. La Consumación de la Independencia disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3175/fasciculo_3_momentos_estelares.pdf última fecha de consulta 13 de septiembre de 2024.



III LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO

morena

recibieron el plan con desconfianza, pronto se convirtió en el símbolo de unidad que culminaría en la independencia.

El 24 de agosto de 1821, Agustín de Iturbide y el último virrey español, Juan O'Donojú, firmaron los Tratados de Córdoba, donde se reconocía oficialmente la independencia de México. Se acordó que la Nueva España se convertiría en el Imperio Mexicano, con una monarquía constitucional y que el trono sería ofrecido a algún miembro de la familia real española.²

El 27 de septiembre de 1821, el Ejército Trigarante hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México. Iturbide, montado en un corcel negro, encabezaba la marcha junto a O'Donojú y 16,000 soldados. La ciudad fue testigo del desfile militar que celebraba el fin de más de una década de lucha. Iturbide, aclamado como el "Libertador de la Patria", proclamó la victoria sin derramamiento de sangre.

Al llegar al Palacio Nacional, se dirigió al pueblo con un mensaje de paz, afirmando que la independencia había sido alcanzada sin dejar "viudas desconsoladas ni hijos sin padre".³

Posteriormente, Iturbide asistió a una comida en Palacio y por la noche, los habitantes de la ciudad iluminaron casas, calles y plazas, para hacer inolvidable el día de la libertad del pueblo de México, la fecha en que la Nueva España se convirtió en el Imperio Mexicano.

Nuestro País tiene una extraordinaria historia, de lucha por la libertad, por la justicia, por la igualdad, por la defensa de nuestra soberanía nacional, resaltando así tres grandes transformaciones en la historia de México.

² Idem.

³ Idem.



III LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO

morena

1. La Guerra de Independencia (1810-1821), que marcó el inicio de la emancipación de México tras tres siglos de dominación colonial.
2. La Guerra de Reforma (1858-1861), liderada por Benito Juárez, que separó la Iglesia del Estado y consolidó un orden constitucional.
3. La Revolución Mexicana (1910-1917), que puso fin a la dictadura de Porfirio Díaz y culminó con la promulgación de la Constitución de 1917, que aún rige al país.

En el siglo XXI, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una Cuarta Transformación, un movimiento pacífico que busca consolidar los principios de igualdad, soberanía y bienestar para todos los mexicanos. Esta transformación alcanzó un nuevo hito el 2 de junio de 2024, con la elección de la primera mujer presidenta de México, marcando el segundo piso de esta gran renovación política y social,⁴ contemplando entre otros puntos los siguientes:

- Seguir cerca del pueblo, con un gobierno de territorio sin someterse a algún poder que no sea el del pueblo de México.
- Seguir construyendo igualdad y combatir cualquier forma de discriminación en particular el clasismo el racismo y el machismo, quedaron atrás los tiempos en donde se burlaban del pueblo de México.
- Continuar con todos los programas de bienestar, ampliando escuelas de nivel medio superior y superior, implementar un solo sistema de salud pública gratuito y de calidad, construir mayor vivienda desde un sistema popular, concluir el tren maya de carga, se seguirán construyendo carreteras, se pondrá orden en laS concesiones de agua potable, así como emplear la eficiencia del uso de agua para riego y obras estratégicas para garantizar el derecho humano al agua⁵

⁴ Cfr. ¿Qué es la cuarta transformación en México y qué plantea? Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2024/02/02/que-cuarta-transformacion-mexico-que-plantea-orix/> última fecha de consulta 13 de septiembre de 2024

⁵ Cfr. **Les comparto lo que viene para el segundo piso de la Cuarta Transformación.** Disponible en <https://fb.watch/uAA3wSFerc/> última fecha de consulta



III LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO

morena

El 27 de septiembre de 1821, la Nueva España se convirtió en el Imperio Mexicano, un país libre y soberano. Hoy, 203 años después, recordamos con orgullo este acontecimiento que cambió el curso de nuestra historia. México sigue siendo un país de grandes luchas y victorias, con un futuro brillante y una extraordinaria herencia de valentía y resiliencia.

México es grande con una historia y un provenir extraordinario y con un pueblo maravilloso, gracias a los momentos históricos que lo han marcado incluido la Cuarta transformación, a los valientes que lucharon por ello, incluido nuestro Presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

¡Viva la independencia de México!

¡Viva México!

Dado en el Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los 26 días del mes de septiembre de 2024.



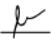

SUSCRIBE

Miguel Ángel Macedo Escartín

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

Título	Efemeride Consumación de Independencia
Nombre de archivo	efemeride_consum...ndependencia.docx
Identificación del documento	9bb621fe77f5823c8f8cc338e9b8c3b18bcf7945
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	23 / 09 / 2024 17:29:54 UTC	Enviado para su firma a miguel Macedo (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) por miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.207.47
 VISUALIZADO	23 / 09 / 2024 17:30:22 UTC	Visualizado por miguel Macedo (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.207.47
 FIRMADO	23 / 09 / 2024 17:31:17 UTC	Firmado por miguel Macedo (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.207.47
 COMPLETADO	23 / 09 / 2024 17:31:17 UTC	El documento se ha completado.